

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37825** *RESPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General de Accionistas en su reunión del pasado 21 de septiembre del 2010, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: Transformar la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada. Todo ello en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Ibiza, 5 de noviembre de 2010.- Administrador Solidario.

ID: A100092545-1